



Consejo Económico y
Social

Distr.
LIMITADA

E/CONF.84/PC/L.8
19 de mayo de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITE PREPARATORIO DE LA CONFERENCIA
INTERNACIONAL SOBRE LA POBLACION Y
EL DESARROLLO

Segundo período de sesiones
10 a 21 de mayo de 1993
Tema 8 del programa

APROBACION DEL INFORME DEL COMITE PREPARATORIO

Proyecto de informe

Relator: Sr. Jerzy Z. HOLZER (Polonia)

Capítulo __. ORGANIZACION DEL PERIODO DE SESIONES

A. Apertura y duración del período de sesiones

1. El Comité Preparatorio de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo celebró su segundo período de sesiones en la Sede de las Naciones Unidas del 10 al 21 de mayo de 1993. El Comité celebró __ sesiones (sesiones séptima a __).
2. El Secretario General de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo abrió el período de sesiones y formuló una declaración introductoria.
3. El Secretario General Adjunto de Información Económica y Social y Análisis de Políticas formuló asimismo una declaración introductoria.

B. Participación

4. De conformidad con la resolución 1989/91 del Consejo Económico y Social, el Comité Preparatorio se reunió en período de sesiones abierto a la participación de cualquier Miembro de las Naciones Unidas que no fuera miembro de la Comisión y de cualesquiera otros Estados.

5. Participaron en el período de sesiones los siguientes Estados: Alemania, Antigua y Barbuda, Argelia, Argentina, Australia, Austria, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Belarús, Bélgica, Belice, Bhután, Botswana, Brasil, Bulgaria, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Canadá, Colombia, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Cuba, Chad, Chile, China, Djibouti, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Arabes Unidos, Estados Unidos de América, Estonia, Etiopía, Federación de Rusia, Filipinas, Finlandia, Francia, Gabón, Gambia, Ghana, Granada, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Guyana, Haití, Honduras, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Islandia, Islas Marshall, Italia, Jamahiriya Arabe Libia, Jamaica, Japón, Jordania, Kazajstán, Kenya, Lesotho, Letonia, Líbano, Liberia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Madagascar, Malasia, Malawi, Malí, Malta, Marruecos, Mauricio, Mauritania, México, Mongolia, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nepal, Nicaragua, Níger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Panamá, Papua Nueva Guinea, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Arabe Siria, República Centroafricana, República Checa, República de Corea, República de Moldova, República Dominicana, República Unida de Tanzania, Rumania, Rwanda, Santa Sede, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Singapur, Sri Lanka, Suecia, Suiza, Suriname, Swazilandia, Tailandia, Togo, Túnez, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Vanuatu, Venezuela, Yemen, Zaire, Zambia, Zimbabwe.

6. Estuvieron representados los siguientes organismos especializados: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Fondo Monetario Internacional.

7. Estuvieron representadas las siguientes organizaciones intergubernamentales: Comité Jurídico Consultivo Asiático-Africano, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos.

8. Habiendo recibido una invitación permanente a participar en los períodos de sesiones y en la labor de la Asamblea General en calidad de observador, estuvo representada Palestina.

C. Elección de la Mesa

9. En sus sesiones 7ª, 9ª, 10ª, 12ª y 13ª, celebradas del 10 al 14 de mayo de 1993, el Comité eligió a los siguientes miembros de la Mesa:

| | |
|----------------------------------|---|
| <u>Presidente:</u> | Sr. Fred Sai (Ghana) |
| <u>Vicepresidentes:</u> | Sr. Lionel A. Hurst (Antigua y Barbuda) Sr. Mauro Couto (Brasil) Sr. Tauno Kääriä (Finlandia) Un representante (Hungría) Sra. Usha Vohra (India) Sr. Abdullah Chalil (Indonesia) Sr. Nicolaas H. Biegman (Países Bajos) Sra. Maymouna Diop (Senegal) |
| <u>Vicepresidente y Relator:</u> | Jerzy Z. Holzer (Polonia) |
| <u>Miembro nato:</u> | Sr. Nabil A. Elaraby (Egipto) |

D. Programa

10. En la séptima sesión, celebrada el 10 de mayo de 1993, el Comité aprobó el programa provisional tal como figuraba en el documento E/CONF.84/PC/3/Rev.1. El programa era el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización.
3. Acreditación de organizaciones no gubernamentales en la Conferencia y el proceso preparatorio.
4. Preparativos para la Conferencia.
5. Proyecto de marco conceptual para la formulación de las recomendaciones de la Conferencia.
6. Proyecto de reglamento provisional de la Conferencia.
7. Proyecto de programa provisional para el tercer período de sesiones del Comité Preparatorio.
8. Aprobación del informe del Comité Preparatorio.

E. Documentación

11. Los documentos que el Comité Preparatorio tuvo ante sí en su segundo período de sesiones se reproducen en el anexo I del presente informe.

Capítulo __. ACREDITACION DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
EN LA CONFERENCIA Y SU PROCESO PREPARATORIO

1. En sus sesiones 9ª y 17ª, celebradas los días 11 y 17 de mayo de 1993, el Comité Preparatorio examinó el tema 3 del programa. El Comité tuvo ante sí una nota de la Secretaría acerca de la acreditación de organizaciones no gubernamentales en la Conferencia y su proceso preparatorio (E/CONF.84/PC/10 y Add.1 a 3).

2. En las sesiones 9ª y 17ª, celebradas los días 11 y 17 de mayo de 1993, el Comité Preparatorio decidió acreditar ante los períodos de sesiones del Comité Preparatorio y de la Conferencia a las organizaciones no gubernamentales enumeradas en el documento E/CONF.84/PC/10 y Add.1 a 3.
